

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOCK&CARGO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 23 DE MARZO DEL 2020.

El día viernes 23 de marzo del año dos mil veinte, siendo 09h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía STOCK&CARGO CIA. LTDA. en las oficinas de la empresa, ubicada en AV. CLEMENCIA DE MORA 212 Y ENTRE RÍO COCA Y RÍO CENEPA, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con la participación unánime de los socios.

Preside la Junta General, el Presidente de la compañía, quién indica que existe el quórum determinado en el Artículo Décimo tercero del Estatuto Social.

Actúa como Secretario de la Junta General, el Señor Ing. Arturo Montero Gerente General de la Compañía.

Comprobado la existencia del quórum, se declara formalmente constituida la Junta General de la Compañía y por Secretaría se da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA" A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "STOCK&CARGO CIA. LTDA"

De acuerdo como lo determinado en la Ley de Compañías y disposiciones contenidas en el capítulo cuarto del Estatuto Social, convocase a los socios de la Compañía STOCK&CARGO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día veintitrés de marzo del año dos mil veinte a las 09h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en AV. CLEMENCIA DE MORA 212 ENTRE RÍO COCA Y RÍO CENEPA, en la ciudad de Santo Domingo, con el siguiente orden del día:

- Constatación Quórum
- Informe Gerente.
- Lectura y aprobación de Balances 2019.
- Lectura y Aprobación de Acta.

Se procede con el **primer punto** del orden del día: Constatación Quórum

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los socios que se encuentran presentes. Se constata la presencia del 100% de las acciones y se válida la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Segundo punto: Informe del Gerente.

Se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

Tercer punto: Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2019.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García quien da lectura de la información constante en los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos son aprobados por los presentes.

Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo a los veintitrés días de marzo del año dos mil veinte siendo las 11:00



Atestado digitalmente por:
**ANGEL ARTURO
MONTERO AGUILAR**

Sr. Ing. Angel Arturo Montero Aguilar
GERENTE- SECRETARIO

amontero.stockcargo@outlook.com / elizano.stockcargo@outlook.com

Dirección: Av. 3 de Julio 226 entre Ibarra y Latacunga 2do Piso

Tel: (02) 2750702 **Cels.** 0997039907 / 0997074965

Santo Domingo - Ecuador